



CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL

PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO Y CALENDARIO DE SESIONES.

ATECEDENTES

- I. QUE, CUMPLIENDO CON TODOS LOS REQUISITOS Y FORMALIDADES DE LEY, EL DÍA 1 DE OCTUBRE DEL 2024 TOMARON PROTESTA TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA, TAL COMO LO MANDATA LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 23 Y 24 FRACCIÓN II.
- II. QUE CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA 1 DE OCTUBRE SE LLEVÓ A CABO LA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DE LA ALCALDÍA.
- III. QUE EL ARTÍCULO 53, FRACCIÓN C, NUMERAL I, PÁRRAFO PRIMERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTABLECE QUE LOS CONCEJOS SON ORGÁNICOS COLEGIADOS DE SUPERVISIÓN ELECTOS EN CADA DEMARCACIÓN TERRITORIAL, QUE TIENE COMO OBJETIVO LA SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO Y EL CONTROL DEL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE A CADA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.
- IV. EL ARTÍCULO 97 DE LA LEY ORGÁNICA DE LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SEÑALA QUE, PARA ATENDER Y RESOLVER LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, EL CONCEJO FUNCIONARÁ EN PLENO Y MEDIANTE COMISIONES. LAS COMISIONES SON ORGANOS QUE SE INTEGRAN CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR A CUIDAR Y VIGILAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDÍA, EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES Y LA PRESENTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE TIENEN ENCOMENDADOS.



GOBIERNO
QUE LUCHA



2025
Año de
La Mujer

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
MILPA ALTA



CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL

- V. EL ARTÍCULO 6 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA, SEÑALA QUE LOS CONCEJALES PARTIPIPARÁN RESPONSABLEMENTE EN LAS COMISIONES.
- VI. QUE CON FECHA 27 DE MARZO DE 2025, EL PLENO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA APROBÓ EL ACUERDO RELATIVO A LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS DE SEGUIMIENTO DEL H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027
- VII. QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 65, TITULO QUINTO, DE LAS COMISIONES DEL CONCEJO, CAPÍTULO ÚNICO DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA, CON FECHA 7 DE MAYO DE 2025, SE REALIZÓ LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL.

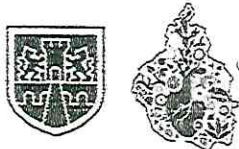


GOBIERNO QUE LUCHA



2025 Año de La Mujer Indígena

70 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL

CONSIDERANDO

1. EN FECHA VEINTISIETE DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD SE APROBÓ EN SESIÓN PÚBLICA EL “ACUERDO RELATIVO A LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS DE SEGUIMIENTO DEL H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.”
2. EN EL SEÑALADO EN EL CONSIDERANDO 1 SE APROBÓ LA INTEGRACIÓN DE DIVERSAS COMISIONES ORDINARIAS, SIENDO ESTAS:

➤ **COMISIÓN ORDINARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS**

- PRESIDENTE: ÁNGEL DEL CARMEN GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
- SECRETARIA: MARIA ELENA GONZÁLEZ MATA
- INTEGRANTE 1: SANDRA JAVANHA GONZÁLEZ ROCHA
- INTEGRANTE 2: GUADALUPE ANAHÍ PÉREZ RUÍZ
- INTEGRANTE 3: LUIS GERARDO CHORA ALVA

➤ **COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL**

- PRESIDENTA: GABRIELA GALINDO MARTÍNEZ
- SECRETARIO: GABRIEL LUNA REYES
- INTEGRANTE 1: IRMA MATA VILLARRUEL
- INTEGRANTE 2: LUIS GERARDO CHORA ALVA
- INTEGRANTE 3: GUADALUPE ANAHÍ PÉREZ RUÍZ

➤ **COMISION ORDINARIA DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

- PRESIDENTA: MARÍA ELENA GONZÁLEZ MATA
- SECRETARIO: ÁNGEL DEL CARMEN GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
- INTEGRANTE 1: IRMA MATA VILLARRUEL
- INTEGRANTE 2: SANDRA JOVANHA GONZÁLEZ ROCHA
- INTEGRANTE 3: GABRIELA GALINDO MARTÍNEZ

(Handwritten signatures in blue ink)



GOBIERNO QUE LUCHA





➤ **COMISIÓN ORDINARIA DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO**

- PRESIDENTE: GABRIEL LUNA REYES
- SECRETARIA: IRMA MATA VILLARRUEL
- INTEGRANTE 1: PAOLA ROJAS VALVERDE
- INTEGRANTE 2: GUADALUPE ANAHÍ PÉREZ RUÍZ
- INTEGRANTE 3: MARÍA ELENA GONZÁLEZ MATA

➤ **COMISIÓN ORDINARIA DE SERVICIOS URBANOS**

- PRESIDENTE: LUIS GERARDO CHORA ALVA
- SECRETARIA: GUADALUPE ANAHÍ PÉREZ RUÍZ
- INTEGRANTE 1: GABRIELA GALINDO MARTÍNEZ
- INTEGRANTE 2: MARÍA ELENA GONZÁLEZ MATA
- INTEGRANTE 3: ROBERTO JIMÉNEZ REYES

➤ **COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO RURAL, ECONÓMICO Y TURISMO**

- PRESIDENTE: ROBERTO JIMÉNEZ REYES
- SECRETARIA: SANDRA JOVANHA GONZÁLEZ ROCHA
- INTEGRANTE 1: PAOLA ROJAS VALVERDE
- INTEGRANTE 2: ANGEL DEL CARMEN GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
- INTEGRANTE 3: GABRIEL LUNA REYES

➤ **COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL**

- PRESIDENTA: PAOLA ROJAS VALVERDE
- SECRETARIO: GABRIEL LUNA REYES
- INTEGRANTE 1: SANDRA JOVANHA GONZÁLEZ ROCHA
- INTEGRANTE 2: LUIS GERARDO CHORA ALVA
- INTEGRANTE 3: GUADALUPE ANAHÍ PÉREZ RUÍZ

➤ **COMISIÓN ORDINARIA DE CULTURA, EDUCACIÓN, Y DERECHOS HUMANOS**

- PRESIDENTA: IRMA MATA VILLARRUEL
- SECRETARIO: LUIS GERARDO CHORA ALVA

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



GOBIERNO QUE LUCHA



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCCHITLI AN



ALCALDIA MILPA ALTA
 III HONORABLE CONCEJO EN LA ALCALDÍA MILPA ALTA

CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL

- INTEGRANTE 1: MARÍA ELENEA GONZÁLEZ MATA
- INTEGRANTE 2: ROBERTO JIMÉNEZ REYES
- INTEGRANTE 3: PAOLA ROJAS VALVERDE

➤ **COMISIÓN ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES**

- PRESIDENTA: SANDRA JOVANHA GONZÁLEZ ROCHA
- SECRETARIO: ROBERTO JIMÉNEZ ROCHA
- INTEGRANTE 1: GABRIELA GALINDO MARTÍNEZ
- INTEGRANTE 2: GUADALUPE ANAHÍ PÉREZ RUÍZ
- INTEGRANTE 3: GABRIEL LUNA REYES

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

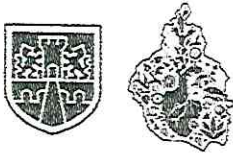
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO QUE LUCHA





ACUERDO

PRIMERO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL PLENO, EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL 2024, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA PARTE RESPECTIVA A LOS CONSIDERANDOS DEL PRESENTE ACUERDO.

SEGUNDO. UNA VEZ APROBADO EL PRESENTE ACUERDO POR LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO, PUBLÍQUESE EN LOS ESTRADOS DEL CONCEJO.

TERCERO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LOS ESTRADOS.

CUARTO. EL PRESENTE ACUERDO ESTARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

GABRIELA GALINDO MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

GABRIEL LUNA REYES
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

IRMA MATA VILLARRUEL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

